



SESION ORDINARIA N° 012/2021

ACTA N°.012 /2021

En Cerro Sombrero a veintiocho días del mes de octubre de 2021, siendo las 15:05 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número doce del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejal Carlos Hurtado no asiste a la sesión.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta 007 entregada para aprobación en la próxima sesión

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El 22 de octubre fueron convocado a una reunión los 3 Alcaldes en Porvenir, por el Gobernador Regional, para crear la ruta patrimonial de la Isla de Tierra del Fuego.
- 2.2 El 25 de octubre, fue convocado por la Delegada Presidencial a reunión del COE Provincial, en relación al tema de seguridad del Rally Gran Premio Karukinka.
- 2.3 El 26 de octubre, se hizo cambio del poste que estaba quebrado en el Lote B y se reparó las luminarias del parque y cancha de pasto sintético del Plan Austral.
- 2.4 El 26 se hizo la solicitud formal de recursos a la Subdere, para el plan veterinario, de la tenencia responsable de animales de compañía.
- 2.5 Está con problemas las bombas de la planta elevadora 2, de la planta de aguas servidas, se está trabajando con un camión aljibe para tener acceso a las bombas y ver lo que está pasando.
- 2.6 El 22 de octubre, se cambió la caldera de la escuela, la que abarca el sector del jardín, está funcionando, pero presentó un error y la vienen a revisar mañana.
- 2.7 Se realizó la topografía a las cámaras del proyecto de alcantarillado del sector Lote B donde van a estar los baños, todas están dentro de lo que se había solicitado, la recepción provisoria quedó para el día 2 de noviembre.
- 2.8 Fueron subidas al Serviu las 4 calles que están postuladas al llamado 31 de pavimentación, hay que esperar si quedan 4 seleccionadas o cuales van a quedar dentro de la selección.



- 2.9 Se está trabajando con el equipo Secplan en los 4 proyectos que quedan para ingresarlos al Gobierno Regional y se está también trabajando en el programa PMU de la Subdere para el ingreso del mejoramiento de los puntos limpios que existen en la ruta
- 2.10 Se presentó la modificación al FAEP 2019, respecto del cierre perimetral, el que fue aprobado con un plazo de hasta el 12 de enero.
- 2.11 En el FAEP 2020, fue presentado el diseño de sistema de calefacción de la escuela.
- 2.12 La Directora de Dideco reunión con el CFT, por el proyecto Innova Fosis, hay 50 cupos a nivel provincial para trabajar con personas que se dediquen al tema silvoagropecuario, a través de Fosis e Indap.
- 2.13 El día sábado 30 del presente se realizará operativo podológico en la comuna.
- 2.14 Ayer se realizó operativo de toma de PCR, hubo un solo testeo lo cual es lamentable y debido a eso pueden suspender la venida a la comuna.
- 2.15 Hoy se está realizando la ronda médica y vacunas del Hospital de Porvenir.
- 2.16 La ronda médica rural que estaba programada se suspendió por sistema climático y se reasigno para los días 5 y 6 al sector de Percy y el día 7 al sector Lautaro y Bahía Azul.
- 2.17 Se sostuvo una reunión con la Directiva del Loteo Pioneros, para informar las posibles vías de trabajar con una entidad privada el proyecto del Loteo.
- 2.18 Ayer se realizó la tercera sesión del Consejo de Prodemu donde participa Dideco.
- 2.19 Hoy es el día del funcionario municipal, en la tarde se realiza una actividad
- 2.20 Se está trabajando con las distintas unidades del municipio para la organización del Gran Premio Karukinka que se realiza el fin de semana.
- 2.21 Se encuentra con licencia médica, el funcionario Christian Santana.
- 2.22 Mañana Prodemu realizará la entrega de certificados por los distintos talleres que ha efectuado durante el año 2021 a Sras. de la comuna, se efectuará en la sede comunitaria entre 11:30 y 14:30 hrs.
- 2.23 Para mañana está programada la velada, la que tuvo que suspenderse, a raíz del paro que está a nivel regional en Punta Arenas, se va a realizar con los medios que se tienen, la información que hay es que se mantendría y probablemente corten en Punta Delgada.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Comunicado de la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo ADELFA, respecto del Gran Premio Karukinka, el que se realizará los días 29,30 y 31 de octubre del presente año, informando la ruta correspondiente y horarios de cierre para realizar dicha carrera.

3.2 Invitación a Gerente Enap Magallanes

Alcalde, señala que se encuentran presente en la sala, el Gerente Enap Magallanes don Pablo Martínez Viertel, Director de Relaciones Institucionales de Enap, don Marcelo Glavic y el Jefe de Comunidades Enap Magallanes don Alfonso Pacheco, quienes aceptaron la invitación del Concejo, agradece la visita y cede la palabra a los integrantes del Concejo para que puedan realizar las consultas, los requerimientos e inquietudes que puedan surgir respecto del futuro de Cerro Sombrero.

Concejala Fernández, señala que la invitación del Concejo tiene como fin poder tener respuesta a algunas inquietudes o dudas que tiene la comunidad, consulta cual es la situación que está manejando Enap respecto de privatizar la energía eléctrica.

Sr. Martínez, señala que surge como generación propia debido a que originalmente era campamento, hoy están impedidos desde un punto de vista técnico y de capacidad para el crecimiento, porque no permite mayor capacidad, les interesa poder colaborar para darle una solución más permanente y segura, pero no tienen las facultades legales.

Concejala Fernández, se refiere a que se entiende que no es el giro de Enap, respecto de la generación y distribución de la energía eléctrica, pero para desarrollar el pueblo con nuevas fuentes económicas, al ingreso de nuevas empresas, es necesario poder despegarse de Enap para una proyección a futuro, se reconoce que la luz es gratis y la comunidad sabe que para proyectarse a futuro de nuevas fuentes laborales con la instalación de empresas, Enap no puede entregar la energía, y también en la época invernal desde abril hasta agosto los cortes de energía eléctrica para la comunidad son bastante continuos.

Sr. Martínez, manifiesta que aun cuando quisieran, no tienen la facultad legal para extenderse y no es la solución adecuada para un crecimiento estable, hace un tiempo hubo reuniones con Edelmag, donde hubo acuerdos e información que se entregó, pero no hubo avances y hay que buscar una solución más definitiva, el insumo del gas lo tiene Enap y quien debería realizarlo sería Edelmag, lo que implica regularizar también el sistema.



Concejala Fernández, manifiesta que a la consulta en qué postura está Enap, se entiende que no puede y años atrás habían mesas de trabajo y ahora no.

Sr. Pacheco, señala que la última reunión fue en marzo de 2020, el Seremi de Energía convocó a una reunión para tratar el tema y se fijaron tareas para las diferentes organizaciones presentes en dicha reunión, Enap, Edelmag, Energía y Municipio, en el caso de Enap solicitaron información de costos, producción, de la capacidad de Planta Sara y del sistema eléctrico en general, se entregó la información y esa fue la última reunión y después ya no convocaron más.

Sr. Martínez, manifiesta que no van a dejar de proveer la energía que hoy proporcionan, pero igual quieren colaborar con la gestión que esté a su alcance.

Concejala Culun, consulta si Edelmag decide instalarse en Primavera Enap estará de acuerdo en entregar las instalaciones o seguirían generando la energía para su empresa.

Sr. Martínez, tendría que haber una propuesta de Edelmag y Enap tiene que velar por la continuidad operacional.

Concejala Culun, señala que para una empresa privada la cantidad de población que no está vinculada directamente a Enap no es atractiva, porque no le va a generar rentabilidad, sería más atractivo si Enap decide sumar todas las casas, talleres que tiene, consulta que se tiene pensado en ese escenario.

Sr. Martínez, señala que Enap debe asegurar la continuidad operacional, lo más eficiente sería que todo el sistema estuviera conectado y de esa forma se aumenta la productividad para que sea más atractiva, ese sería el ideal, pero hay que ver cuál es la postura de Edelmag.

Concejala Culun, manifiesta que Enap que es quien tiene que dar solución a esto y decida que hacer.

Sr. Pacheco, señala que esas reuniones que se hicieron apuntaban a buscar un modelo de negocio que fuera beneficioso para todos y por eso la información que le pidieron para llegar a un modelo, presentarlo y estudiarlo y ver si es factible, pero esas conversaciones quedaron ahí y se está dispuesto a seguir conversando cuando se les convoque.

Concejala Culun, sugiere que se soliciten las actas de esa mesa que sesionó y saber si hubo compromisos.

Sr. Martínez, considera importante retomar esta mesa y buscar una solución.

Concejala Fernández, era muy importante tratar este tema de la energía y que a la comunidad le aflige.

Alcalde, la mesa de trabajo se iniciaron en el gobierno de Michael Bachelete, y comenta que ella vino a la comuna y le pidió al Ministro de Energía en esa oportunidad que se convoque a una mesa de trabajo para dar solución a la energía de Cerro Sombrero, gracias a esa mesa de trabajo se logró avanzar en proyectos importantes que dieron solución a problemáticas que se tenían en la



población Plan Austral, se cambiaron las luminarias, se instalaron toma a tierra a todas las viviendas, se instalaron medidores, posteriormente a eso y producto de estas mesas, se generó un proyecto para cambiar las luminarias en el patrimonio histórico de Cerro Sombrero, pero con el cambio de gobierno la mesa dejó de funcionar, pasaron muchos meses y se envió un oficio al Seremi solicitando reactivar la mesa, la cual se retomó y se incorporaron Edelmag, Seremi de Energía, Enap y el municipio, se incorporó al Ministerio también y Enap ahí entregó la información que le solicitaron, también se pidió al municipio un catastro el cual fue enviado a la Seremi, hoy se está en un proyecto para cambiar todo el tendido de la red pública del sector alto de Cerro Sombrero, a mediados del próximo año quedaría regularizada toda la población hasta el medidor y dentro de la vivienda ya es responsabilidad de los vecinos, pero se está viendo con la Subdere la forma de poder apoyar a los vecinos por el costo que esto tiene.

Concejal Bahamonde, consulta respecto de la situación del Complejo deportivo de Enap, ya que debido a la pandemia estuvo 2 años sin actividad.

Sr. Martínez, responde que el objetivo es darle continuidad a lo que hoy se utiliza, las actividades están bastante acotadas al uso de maquinarias, actividad física que es importante para la salud, es un recinto que tiene mucho potencial, pero requiere de inversión.

Concejal Bahamonde, consulta si tienen recursos para mejorarlo porque está bastante deteriorado.

Sr. Martínez, señala que se tiene presupuesto asignado para mejoras.

Sr. Pacheco, dice que hoy están a la espera de la aprobación de presupuesto para la cancha, están preocupados y ocupados del tema.

Concejala Culun, consulta si Enap tiene conocimiento del diseño que se elaboró con respecto a la remodelación del polideportivo y si la consultora les hizo llegar el diseño

Sr. Pacheco, responde que si tienen conocimiento porque el año 2013 se hizo una reunión en Santiago del posible traspaso del recinto, el proyecto final no lo conoce.

Sr. Martínez, se refiere a que de Enap van a colaborar mientras les aseguren compatibilizar las actividades, lo cual con una buena gestión se logra.

Alcalde, se refiere al diseño del polideportivo, el cual fue expuesto en el parlamento, en la Gerencia General de Enap en sus inicios, hoy día está aprobado por el Consejo de Monumentos Nacional, a nivel regional está el interés de echar a andar este proyecto porque es un ícono a nivel nacional también está la presión que está ejerciendo el Consejo de Monumentos Nacional que vela por el proyecto, porque si no se hace en un tiempo acotado todo el proyecto del diseño tiene que partir de nuevo y por lo mismo está constantemente consultando por los avances.



Concejala Fernández, dice que si pueden habilitar la cancha es importante para la comunidad.

Concejal Bahamonde, manifiesta que todos de alguna manera están ligados a Enap, por lo que es importante lo mencionado por la Concejala Fernández.

Sr. Martínez, señala que siempre los recursos son limitados, se debe priorizar porque todo no se puede hacer, hay que ver un plan integral y generar una propuesta.

Concejala Culun, se refiere al área de la salud, indicando que la comuna es la única que no tiene traspasada la salud a la administración municipal, el año 2009 se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Salud, Servicio de Salud Magallanes y Enap, el cual duraba un año y si ninguna de las partes lo renovaba terminaba y se terminó, eso demuestra que es factible dar solución al tema de salud, pese a no tener la salud traspasada favoreció mucho a la comuna en ese momento, se necesita de un espacio que pueda dar mayor dignidad en el tema de la salud, hoy viene la ronda médica de Porvenir y es deprimente ver como el Servicio de Salud tiene que vulnerar sus propios principios y normas, y no se puede invertir como municipio en una estructura que no es de su propiedad, hace entrega de copia del convenio del año 2009 al Sr. Martínez para que lo analice, agrega que en ese convenio no está involucrada la municipalidad.

Sr. Pacheco, indica que él ha participado como 7 años, informa que Enap ha participado en reuniones con el municipio y con el Servicio de Salud, tanto el Servicio con el municipio han solicitado varias fórmulas para poder funcionar en el policlínico, se ha venido a visitar varias veces y se han presentado varias fórmulas para trabajar en conjunto, Enap ha señalado tener la voluntad para hacerlo, pero cada una de ellas se ha caído por diferentes motivos que han sido ajenos a Enap, informa que la última reunión fue en abril del 2019, donde participó la Gobernadora Norambuena, Alcalde y todo el Concejo Municipal, el Director de Salud don Nelson Reyes y su equipo, de parte de Enap, Claudio, él y Camila Riveros, después de analizar la situación el Director de Salud señaló que no se podía avanzar en nada si el municipio no tiene unidad de salud, después de eso no hubo más conversaciones hasta enero o febrero de este año, donde el Servicio de Salud los convocó a una reunión para presentar una propuesta solicitando una ala del policlínico, a lo que Enap hizo una contrapropuesta, que se ajustaba mucho a lo que ellos solicitaban, pero con una cantidad de metros cuadrados menor, después llegó un oficio de parte del Servicio de Salud donde agradecían toda la voluntad que se había tenido, pero que desechaban lo del policlínico porque dada la estructura y la antigüedad, la recomendación del ente técnico del Servicio de Salud no permitía intervenir, esto fue en marzo de este



año, desde ahí no se han tenido más conversaciones, recalca que se han conversado muchas propuestas y en todas Enap ha demostrado la voluntad, pero no se ha podido avanzar por diferentes razones.

Concejala Fernández, consulta por el oficio que el Servicio de Salud entregó a Enap.

Alcalde, responde que no llegó al municipio e informa respecto que el Servicio de Salud tendría una vivienda fiscal más los 10 metros cuadrados disponibles para poder construir algo, de lo cual no se tiene conocimiento oficialmente.

Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para invitar al Director de Salud. Se refiere a otro convenio que tenía la Mutual donde se garantizaba la atención primaria a la comunidad, consulta si se habrá considerado este convenio.

Sr. Martínez, señala que se va a revisar el actual contrato.

Concejala Culun, si están al tanto de la situación de medio camino e informa la forma en que se realiza.

Sr. Martínez, señala que va a consultar por el convenio y el medio camino.

Alcalde, se refiere a los convenios, los que deben estar con la empresa que presta servicios de salud a Enap, con la Esach nunca se ha firmado el convenio.

Concejala Fernández, hay un ala de la clínica donde asiste la ronda médica, y el municipio no puede invertir en ello, consulta si Enap podría ver el tema de reparaciones y mejoras, hay problemas de las ventanas, calefacción.

Sr. Martínez, señala que hay que ver que se puede hacer y desconoce si está incluido en el contrato.

Concejala Raichuín, se refiere a que mucho tiempo no había donde dejaran los medicamentos que traían de las rondas médicas, por no contar con un estante donde ponerlos.

Sr. Arroyo, menciona referente a las reparaciones que eso fue parte de un convenio con el Servicio de Salud de que iban a invertir, eso fue en el 2010 pero no se hizo nada.

Concejala Velásquez, dice que años atrás se atendía a las personas acá, se hospitalizaban, podían tener sus bebés, ahora los derivan a Porvenir y hay horarios limitados de atención.

Alcalde, salud ha tenido altos y bajos, se refiere a que se había logrado bastante con las mesas de trabajo, estaba todo listo para que se traspase una L del edificio, pero estaba integrando la mesa un representante del gobierno regional y dijo que no se podía hacer porque dentro del mismo edificio iba a estar funcionando una empresa privada y los recursos no se podían entregar para subsanar todas las fallencias que habían de electricidad, calefacción, de los box, eso pasa con las mesas de trabajo, que después faltan los integrantes, envían un representante y cambia todo lo acordado.



Concejal Bahamonde, se refiere a la falta de mantención de los edificios de Enap, consulta si tienen algún plan de mejora.

Sr. Martínez, indica que han estado enfocados en mantener en funcionamiento las viviendas y para este año se tiene considerado en el presupuesto para mejoras.

Alcalde, respecto de los cercos como es zona típica no se puede hacer cualquier cerco se debe mantener el diseño.

Concejala Raichuín, consulta si van a reactivar el edificio donde estaba el casino, el banco.

Sr. Martínez, se refiere al supermercado y al casino que si existe una propuesta para darle utilidad se podría gestionar.

Concejala Fernández, dice que el hecho de que esté cerrado el supermercado da mayor aspecto de abandono, consulta si es factible la posibilidad de arriendo del supermercado.

Sr. Pacheco, responde que el arriendo hoy día no está considerado, porque no es conveniente de ningún punto de vista para Enap, en término de mantenciones, costo, hoy no es una alternativa, pero abierto a ver alternativas que se puedan elevar a las instancias que correspondan dentro de Enap que es el Directorio para ver alguna posibilidad.

Sr. Martínez, señala que, si hay una propuesta y en base a ella se puede obtener una definición, pero que sea válida, lo que no significa que Enap quiera hacer un negocio con ello

Asesor Jurídico Cristian Cárdenas, señala que la municipalidad no puede invertir en un bien ajeno, no se puede arreglar la parte de la calefacción del lugar donde atiende la ronda médica 2 veces al mes.

El Sr. Arroyo, señala que ellos consultaron y le informaron que estaba funcionando la calefacción de ese lugar.

Asesor Jurídico, se refiere a que el Servicio de Salud indicó que no se podía hacer nada si la municipalidad no contaba con la Unidad de Salud, se elevó la consulta a la Contraloría acerca de la facultad para crear un departamento de Salud, respecto de la nueva ley de plantas, dicha consulta está un año en la Contraloría y aún no han dado respuesta.

Alcalde, menciona que se le consultó a la Contralora porque se demoraba tanto, quien respondió que se fue a la Contraloría a Santiago.

Concejala Culun, señala que en Percy hay un camino que es utilizado por los pescadores y le colocaron una barrera que está coartando el acceso al mar para los pescadores.

Sr. Arroyo, acota que el tránsito de personas es un problema para el ganadero del sector, le puso la barrera como una forma de contención.

Concejala Velásquez dice que hay un letrero que dice no entrar porque es recinto privado.



Alcalde, manifiesta que se viene a corto plazo un proyecto relacionado con el hidrógeno verde, consulta si Enap tiene algo visto en Percy en relación a este proyecto.

Sr. Martínez, dice que hay varios proyectos que se están viendo, que pueden darle una revitalización pero que hoy no están en carpeta con fecha, a su vez se compromete invitarlos a que conozcan las operaciones de perforación y de producción, programar visita.

Concejala Culun, se refiere a Manantiales y al Pozo N° 1 sobre el acceso que sea más expedito, porque tiene llave.

Alcalde, se refiere al traspaso de la escuela por intermedio del Ministerio de Defensa, para instalar un museo con la historia del petróleo, quienes respondieron que están en el trámite de entregar la escuela a Bienes Nacionales y que entendían el proyecto y el municipio tiene que hacer los trámites con Bienes Nacionales por el traspaso de la escuela y generar un museo interactivo y afuera hacer un parque con las maquinarias y equipamiento que tenían en sus inicios y poner aún más en valor el Pozo N° 1.

Sr. Martínez, sugiere generar una mesa de trabajo y concretar en un documento para avanzar en las propuestas.

Alcalde, se refiere al camino que va a BRC, porque hay adultos mayores en el sector, trabajar en la mejora del camino para que la gente no quede aislada, como Enap aún tiene instalaciones en BRC, solicita que puedan cooperar enviando un oficio a Obras Públicas consultando por la situación del camino.

Sr. Martínez, que hagan llegar el Oficio que envió la Municipalidad a Obras Públicas para ver que pueden hacer.

Concejala Velásquez, se refiere a los años de comodatos, con el fin de que el municipio pueda invertir.

Sr. Pacheco, señala que a solicitud del municipio han cambiado 2 comodatos, siempre que el municipio lo ha pedido se han cambiado.

Alcalde, agradece la visita e insta a seguir trabajando en conjunto como siempre se ha hecho con Enap.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Culun, solicita acuerdo para invitar al Director de Salud para que venga a exponer todo lo que se ha realizado respecto de salud en Primavera.

Acuerdo N° 051

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que se invite al Director de Salud, con el fin de que exponga lo que se ha realizado respecto a salud en la comuna.



- 4.2 Concejal Bahamonde, solicita se les entregue un saludo a los funcionarios en nombre del Concejo Municipal, por celebrarse el Día del Funcionario Municipal.
- 4.3 Concejala Velázquez, da a conocer que hoy en la mañana se realizó reunión de Comisión de Educación, donde se abordó la revisión del Padem, el acta se hará llegar en la siguiente reunión, asistieron Concejales Karina Fernández, Blanca Culun, Ana Raichuín, Concejal Eduardo Bahamonde.

Concejala Fernández, informa que, en la sesión de Comisión de Educación, participó la Sostenedora Subrogante, Srta. Carolina Sandoval, donde se planteó lo importante de considerar en el presupuesto y Padem la contratación de una Educadora de Párvulos adicional para el jardín, con el fin de que el próximo año se pueda tener jornada completa.

Agrega que para el próximo año y siempre que la pandemia lo permita, está la posibilidad de que la escuela tenga jornada completa, pero Carolina informó que al parecer casi todo el primer semestre el Jardín Infantil también va a continuar en el establecimiento y por el uso del comedor pudiera ser que la escuela no pueda tener jornada completa, se le solicito que se vea cuales podrían ser las alternativas.

Alcalde, señala que va a averiguar bien sobre el tema para responder.

- 4.4 Concejal Bahamonde, informa que desde el aeropuerto hasta el frigorífico hay 15 niños que vienen a la escuela y sugiere para el próximo año si se puede ver movilización para ellos, a través de un proyecto o contratar un bus, para movilizar a estos niños que están alejados del pueblo.
El Alcalde, dice que no se puede directamente con el municipio, hay que llamar a licitación, la última vez que se licitó no postulo nadie porque son las mismas exigencias que para bus escolar en Punta Arenas.

- 4.5 Concejala Culun, se refiere a que quedo pendiente el tema de la ubicación del tótem del Banco Estado.
Alcalde, se refiere a que es vital la conexión a Internet y la seguridad, se instalará en el municipio o el kiosco turístico, el que está del Poder Judicial, en caso continuar se puede trasladar al quiosco y acá en el municipio dejar el tótem del Banco Estado, se hará la consulta a la Fiscalía si se reinstala o se devuelve.
Concejala Culun, señala que ante todos los argumentos válidos no queda otra opción que instalarlo en el municipio, manifiesta que le preocupa el convenio que se tiene firmado con Fiscalía, por lo que solicita que se hagan los procesos legales para no cometer errores y después tener un conflicto respecto de que no se den los tiempos del término del contrato.
Alcalde, se va a consultar como corresponde a la Fiscalía si se devuelve o se instala en otro lado.
Concejala Culun, se refiere a que se aprobó el convenio, pero quedo pendiente el lugar donde instalar el tótem, eso hay que tomar otro acuerdo.
Alcalde señala que no y de hecho el Banco pidió que sea en el municipio.



- 4.6 Alcalde, señala que esta todo coordinado para el rally Karukinka, el sábado se realizará la largada simbólica, donde se le entregará un presente, la recepción de los pilotos será en la cancha de jineteada, en la Ponderosa se hará una atención y se hará la reunión de los pilotos, todos deben tener su pase de movilidad.

Concejala Culun, consulta si se contempla el hospedaje en el Albergue.

Alcalde, dice que, si solo a la comisión que son 12 personas, falta por confirmar los de los cronometrajes, serían 16 en total.

Concejala Velásquez, consulta por el quiosco turístico si tiene teléfono, en caso de que una persona externa quiera hospedarse, a quien puede consultar.

Alcalde, dice que a Enrique que estará a cargo del uso del camping.

- 4.7 Concejala Fernández, se refiere a la reunión con la Directiva del Comité habitacional Pioneros, y que en reunión anterior informó que la consultora iba a tener una reunión con todos los beneficiados.

Alcalde, señala que era una reunión del Equipo Gestor con la Directiva, para darle a conocer lo que significa trabajar con el municipio o con una entidad privada, para que los beneficiarios decidan con quien lo van a hacer, si se hace con una empresa privada o con el municipio, se habló con la empresa dado la experiencia que tienen con otros municipios para que digan cual es técnicamente el funcionamiento y cuál es la base principal, a diferencia de la entidad gestora municipal que tiene que hacer licitación para poder optar a la condición de vivienda, las entidades privadas no pasan por licitación porque hacen trato directo.

Concejala Fernández, consulta si se va a realizar una reunión con todos los beneficiados, para avisarle de manera formal lo que está pasando con el proyecto.

Alcalde, para la segunda quincena de noviembre será con todos y primero se habló con la Directiva para que ellos le den a conocer mientras tanto a los beneficiarios.

Concejala Culun, consulta al Alcalde cuando tiempo estimado tiene para llegar a concretar esta iniciativa.

Alcalde, no puede determinar cuánto tiempo ya que hay que ver varias cosas antes, primero debe pasar por votación de los beneficiarios y para que puedan votar hay que informarles.

Concejala Bahamonde, porque se le tiene que decir a las personas.

Concejala Fernández, se le debe informar que el proyecto va a pasar por un rediseño.

Concejala Raicahuin, deben estar informados para ver también que se están haciendo las cosas y se está procediendo de buena manera para llegarlo a concretar, así entusiasmar a los vecinos porque ya se han bajado muchos y si no tienen información se pueden seguir bajando, dice que es muy relevante que estén en conocimiento.



- 4.8 Concejala Velásquez, informa un problema de corte de luz que tiene una casa en la población, producto del fuerte viento que hubo, esto es en la casa del sitio de don Eduardo Negron.
Alcalde, toma nota de lo informado.
- 4.9 Concejala Culun, se refiere a la demora de la respuesta de Contraloría respecto del tema de Salud, solicita que se tome un acuerdo de Concejo para pedir a la Contraloría que responda la consulta realizada.
Alcalde, dice que la Contraloría tiene sus tiempos, la respuesta que dio la Contralora cuando se le preguntó, es que se envió a Santiago.
- 4.10 Se hizo entrega de la tarjeta de identificación a cada Concejal y Concejala.
- 4.11 Concejala Raicahuin, menciona que el día de la largada colocar señalización para evitar algún problema con las empresas que salen con sus camionetas.
Alcalde, señala que la precaución la deben tener ellos, siempre se deja una parte que puedan pasar.
- 4.12 Concejala Raicahuin, solicita la Ponderosa para el día sábado 13 de noviembre para realizar una venta de garage con los vecinos y que sea exento del cobro
Alcalde, solicita que se haga llegar una carta con la solicitud.
- 4.13 Concejala Velásquez, informa que realizaron la visita al vertedero, con los Concejales y Concejales, Karina Fernández, Blanca Culun, Ana Raicahuin, Eduardo Bahamonde, los funcionarios don Carlos Ginies Encargado de Operaciones, Enrique Rebolledo Encargado de Medio Ambiente y Carlos Arredondo Director de Obras, se hará llegar el informe correspondiente.
- 4.14 Concejala Culun, informa que realizaron la visita a la escuela y al internado, participaron el Concejal Eduardo Bahamonde, Concejales Ana Raicahuin, Concejal Carlos Hurtado, se hará llegar el informe correspondiente.
- 4.15 Concejala Culun, informa su participación en sesión de AMUMAG, el día de ayer, donde el Concejal Simunovich mantuvo su posición porque lo que se había realizado fue ante notario y no se pudo retrotraer esa votación y se realizó la votación entre el Concejal Urtubia de Puerto Natales y el Concejal Risco, quien obtiene mayoría, por lo que quienes representan a los Concejales a nivel regional son el Concejal Simunovic de Timaukel y el Concejal Risco de Punta Arenas, las mujeres Concejales ante ese escenario renunciaron a la posibilidad de estar representadas en la mesa por un tema de género.
- 4.16 Concejala Culun, se refiere a que en una sesión solicitó se oficie al Servicio de Salud, solicitando los informes del agua.
Alcalde, lo va a revisar.



- 4.17 Concejala Culun, se refiere a que cuando vino el Gobernador Regional, señaló que el Consejero Loncon estaba viendo el tema de salud, por lo que sería bueno que se le invitara, cuando venga el Director de Salud.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 11 de noviembre a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 012/2021



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal